

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Políticas Sociales y Familia

- 29** *RESOLUCIÓN 342/2016, de 4 de febrero, del Secretario General Técnico de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del Acuerdo Marco denominado: “Acogimiento residencial de mujeres gestantes y/o con hijo/a menor de tres años carentes de recursos económicos y/o de redes sociales de apoyo de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales y Familia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 231G-AM-3/15.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Acuerdo Marco.
 - b) Descripción: El Acuerdo Marco tiene por objeto la determinación de unas condiciones homogéneas para la gestión del servicio público de acogida y atención integral a mujeres gestantes y/o con hijo/a menor de tres años carentes de recursos económicos y/o redes sociales de apoyo, los próximos cuatro años, definido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en el que se especifican las necesidades administrativas a satisfacer, mediante el acuerdo marco, y los factores de todo orden a tener en cuenta, así como establecer el procedimiento para su prestación, mediante contratos basados en este acuerdo.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 85311000-2. “Servicios de asistencia social con alojamiento”.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de noviembre de 2015.
 - f) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, con pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 1.670.011,20 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: Plaza ocupada/mes: 811,00 euros, IVA excluido.
 - IVA (10 por 100): 81,10 euros.
 - Importe total: Plaza ocupada/mes: 892,10 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18 de enero de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de enero de 2016.
 - c) Contratista:
 1. Entidad: Asociación Bienestar y Desarrollo, con NIF G-59435180.
 - Denominación del centro: Asociación Bienestar y Desarrollo Corindon, piso tutelado.
 - Número de plazas: 4; precio plaza ocupada/mes: 800,00 euros (IVA excluido).

- Denominación del centro: Asociación Bienestar y Desarrollo Yébenes, piso tutelado.
Número de plazas: 4; precio plaza ocupada/mes: 800,00 euros (IVA excluido).
 - 2. Entidad: Compañía Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl Provincia de Madrid, con NIF R-2800402-F.
 - Denominación del centro: Villa Paz Residencia Maternal.
Número de plazas: 32; precio plaza ocupada/mes: 811,00 euros (IVA excluido).
 - 3. Entidad: Asociación Marillac, con CIF G-80001779.
 - Denominación del centro: Piso de acogida Zoe.
Número de plazas: 8; precio plaza ocupada/mes: 811,00 euros (IVA excluido).
 - 4. Entidad: Asociación Nacional de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar Nuevo Futuro, CIF: G-28309862.
 - Denominación del centro: piso tutelado Hogar Santa Clara.
Número de plazas: 12; precio plaza ocupada/mes: 811,00 euros (IVA excluido).
- d) Ventajas de la oferta adjudicataria: De conformidad con el apartado 27 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, han resultado adjudicatarios todos los licitadores admitidos, conforme a los criterios de selección establecidos del apartado 10 de la cláusula 1.

En Madrid, a 4 de febrero de 2016.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, Miguel Ángel Jiménez Pérez.

(03/4.238/16)

